

DE: Alicia Martín López. Presidenta Sector Primaria de AMYTS.
Manuel de Castro Peláez. Presidente Sector Hospitalaria de AMYTS.

A: Dirección de Continuidad del Hospital de Fuenlabrada.
Dirección Asistencial Oeste.

19 de mayo de 2020

En estos días hemos detectado desde algunos hospitales de la CAM, la intención de que Atención Primaria desprograme citas de hospitalaria ya agendadas, a través de ponerse en contacto los médicos de familia con los pacientes previamente derivados, para valorarles de nuevo y solicitarles una nueva cita.

Esta forma de reorganizar las agendas de hospitalaria nos ha sorprendido y no nos parece admisible, ya que contraviene de forma explícita la normativa al respecto y sobrecarga aún más a una primaria ya exhausta.

Instamos por tanto, siguiendo la normativa vigente en la que dice textualmente que “la desprogramación de citas por causa ajena al paciente se realizará en hospitalaria” (Guía de Gestión de Consultas Externas en Atención Especializada) a los directores de continuidad asistencial de los diferentes hospitales y en concreto a los profesionales del hospital de Fuenlabrada, a que realicen la gestión de la pertinencia de sus consultas pendientes desde el propio hospital y sin que cause a los pacientes más trastornos añadidos a los ya producidos por la situación del Covid-19.

Desde AMYTS apoyamos a los compañeros de primaria y hospitalaria e instamos a las diferentes Gerencias y Direcciones de Continuidad Asistencial a sumar entre todos.

Un saludo.



Fdo.: Alicia Martín López
Presidenta Sector Primaria de AMYTS



Fdo.: Manuel de Castro
Presidente Sector Hospitalaria de AMYTS